



Hermosillo, Sonora a 31 de octubre del 2024
Asunto: cierre ejercicio 2024

Circular a Proveedores

Con motivo del próximo cierre anual 2024, se hace el siguiente recordatorio a todos los proveedores de bienes y materiales, así como a prestadores de servicios:

1. RECEPCION DE BIENES Y MATERIALES:

- Los pedidos autorizados en el ejercicio 2024 deben recibirse según el plazo pactado, mismo que en ningún caso excederá el **06 de diciembre del 2024**.
- El Área de Recepción de Bienes y Materiales brindará el servicio de recepción y entrega de bienes y materiales contratados a través de pedido, hasta las 15:00 horas del día 06 de diciembre del año en curso, por lo que deberá agendar su cita con oportunidad en repciondebienesymateriales@unison.mx y seguimiento.dia@unison.mx.
- La Subdirección de Adquisiciones recibirá los pedidos de servicio, la constancia de prestación de servicio y factura correspondiente hasta las 15:00 horas del 06 de diciembre del año en curso.

2. FACTURACION:

- Los pedidos autorizados del ejercicio 2024 deben facturarse, sin excepción, con fecha del ejercicio 2024 y corresponderse con lo descrito en el pedido.
- En los casos de incumplimiento en la presentación de la documentación comprobatoria correspondiente, la Universidad de Sonora cancelará el trámite y realizará el reintegro de recursos al estado o federación según corresponda por lo que no procederá ni la recepción de los bienes, materiales o servicios ni el pago correspondiente quedando bajo la responsabilidad del proveedor el cumplimiento de esta condición.

Cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al correo seguimiento.dia@unison.mx y/o repciondebienesymateriales@unison.mx.

ATENTAMENTE:
“El saber de mis hijos hará mi grandeza”
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

